
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial 18 de Rosario y en autos SANCHEZ, SANDRA VIRGINIA Y OTROS S/ OTRAS DILIGENCIAS 21-02986499-0 se hace saber que se dictó lo siguiente: Rosario, Por presentados, acéptase el domicilio procesal constituido y en el carácter invocado, con patrocinio letrado. Por iniciada formal DEMANDA DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL que tramitará según las normas del proceso sumario (arts 408 del CPCC). Atento tratarse de un demandado fallecido notifíquese por edictos, conforme lo dispuesto por el Art. 597 del CPCC. Cumplimente la Dra. De la Torre con las leyes 10727 y 10244 bajo apercibimiento de ley.- DRA. PATRICIA BEADE, Secretaria. DRA. SUSANA SILVINA GUEILER. Atento a lo dictaminado, citese a los herederos del Sr. GUSTAVO GERARDO LAFRANCHI, DNI 10.988.594".

\$ 50 533529 Feb. 04 Feb. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante LEPORINI, LETIZIA MARIA JOSEFA (L.C. 5.483.881) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LETIZIA MARIA JOSEFA LEPORINI S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02988791-5) . Fdo. DRA. MARIA SILVIA BEDUINO Jueza. DRA. MARIA ALEJANDRA CRESPO Secretaria Subrogante.-

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Lelis ANNUNZIATA PAZ, D.N.I. N.º 1.907.405, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "ANNUNZIATA PAZ, LELIS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02988501-7, de tramite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial 7 de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el

causante MOSCATELLO BERNARDINA SARA (DNI 5.661.119), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MOSCATELLO BERNARDINA SARA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02988884-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Dr. Marcelo Quiroga (juez)

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7ma° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante WHEELER, PATRICIA ESTER (D.N.I. 10.899.982) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "WHEELER, PATRICIA ESTER S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02988693-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. MADDIO FERNANDO DNI Nro. 3.167.873 y de GONZALEZ NORMA BEATRIZ DNI Nro. 3.627.353 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MADDIO FERNANDO y otra S/ SUCESORIO" CUIJ (CUIJ N° 21-02989274-9).

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICENTE GUILLERMO CATERA (DNI 6.068.203) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CATERA, VICENTE GUILLERMO S. DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N ° 21-02983239-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ADRIAN JESUS RECCHIA (D.N.I. 17.079.276) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RECCHIA, ADRIAN JESUS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 17" (CUIJ N° 21-02988942-9). Fdo.: DRA. MARIA SILVIA BEDUINO (Jueza).-

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ZANELLA, ESTELA CLARA EMILIA (DNI 3.580.228) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZANELLA, ESTELA CLARA EMILIA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02963866-4) . Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CAPONE AGUSTÍN CONSTANCIO L.E. 6.039.808 por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos caratulados "CAPONE, AGUSTÍN CONSTANCIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" C.U.I.J 21-02988888-1. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MOLINA, EFRAIN ODILIO (DNI 3.151.234) y MORIN, LAURA ASUNCION (CI 639326) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MOLINA, EFRAIN ODILIO Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-02981943-9) . Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ ANGEL ENRIQUE NUCCI, D.N.I. 6.078.483 y NIDIANA AGENCIA SILVESTRINI, D.N.I. 6.669.860 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NUCCI, JOSE ANGEL ENRIQUE Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS"- (CUIJ 21-02985368-9). Fdo. Vanina C. Grande-Secretaria

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GIANNETTO GIANNETTI D.N.I. 93.887.775 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GIANNETTI, GIANNETTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ 21-02988528-9

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALEXIS LIONEL CUSIT D.N.I. 28.645.238 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CUSIT, ALEXIS LIONEL S/ SUCESORIO C Y C 4" (CUIJ N° 21-02989066-5).

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SUSANA ALICIA BIELLO (D.N.I. N° 1.382.072), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos: "BIELLO, ALICIA SUSANA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02988609-9).

\$ 45 Feb. 04

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DELIA MARÍA CAMILETTI, D.N.I. 4.616.212. por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CUIJ N° 21-02989136-9 CAMILETTI, Delia María S/ Sucesorio" de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CRIVELLI, ROSA (D.N.I 5.545.811) y GIANGRISOSTIMI, ANTONIO PEDRO (D.N.I 3.687.648) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GIANGRISOSTIMI, ANTONIO PEDRO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 8" (CUIJ N° 21-02986737-9)

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Sres. MARCIAL JORGE HERNANDEZ (L.E Nº 3.170.551) y ELDA HEMILCE TARDIVO (DNI Nº 5.509.161), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "HERNANDEZ, MARCIAL JORGE Y OTROS S/ SUCESORIO.", (CUIJ Nº 21-02988025-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIO FALCIONI D.N.I. 93.670.424 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FALCIONI, MARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02989506-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, el SR. JOSÉ MARÍA CAMARDO (DNI 6.021.318), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: " CAMARDO JOSÉ MARÍA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC8" (CUIJ 21-02988720-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR RAUL VILLANI, DNI Nº 6.060.873, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VILLANI, HECTOR RAUL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte 21-02939764-0.-

\$ 45 Feb. 04

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 12da Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RODOLFO CARLOS ORTIZ (D.N.I. 3.741.707) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ORTIZ, RODOLFO CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02989049-5" Fdo. Dra. Vanina C. Grande. - Secretaria

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Edgardo Sergio Norberto Reche, DNI 13.689.275, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RECHE, EDGARDO SERGIO NORBERTO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 3" CUIJ 21-02981879-4 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos o a quienes se crean con derecho a la sucesión de la causante NELIDA ROSA LAGRECA (D.N.I.: 1.765.541), en los términos de los artículos 2.289, 2.292, ss. y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994), sin perjuicio de la notificación por cédula a los que se les conozca su domicilio, debiendo la actora denunciarlos en autos. Autos caratulados: "LAGRECA, NELIDA ROSA S/ SUCESORIO" (CUIJ: 21-02987384-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ MARIO VELAZQUEZ (DNI 10.866.754) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VELAZQUEZ, JOSE MARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ Nº. 21-02989413-9. Fdo.DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MATILDE BEATRIZ MORENO (D.N.I. Nº 6.434.320), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MORENO MATILDE BEATRIZ S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02989221-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CRISTINA MARÍA DOVIDIO D.N.I. 11.756.642, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DOVIDIO, CRISTINA MARÍA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02988644-7). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA ODETTE ABOSLAIMAN D.N.I. 3.627.829 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: " ABOSLAIMAN MARIA ODETTE S/Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-02988932-2 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante BEATI EUGENIA MARTHA (DNI 4.407.115) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BEATI EUGENIA MARTHA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02988492-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios . Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PAULINA INOCENCIA BUZZINI (DNI 5.847.793). por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARINO, RODOLFO CELESTINO Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02987159-8). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RODOLFO CELESTINO CARINO (DNI 2.262.072), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARINO, RODOLFO CELESTINO Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02987159-8). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PERTUSATI AGUSTIN PEDRO (D.N.I. 6.018.513) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERTUSATI, AGUSTIN PEDRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-0298424-9). Fdo. DR. MARCELO C. M. QUAGLIA (JUEZ).-

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante RIVERO, HÉCTOR OSCAR (D.N.I. 11.552.449) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIVERO, HÉCTOR OSCAR S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02987044-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PATRICIA ALEJANDRA SARANCONE, D.N.I. N° 16.690.465, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SARANCONE, PATRICIA ALEJANDRA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02988460-6. Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Feb. 04

CASILDA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 20 Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELSA NELIDA ROSSI DNI N°4.899.415 Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados ROSSI ELSA NELIDA S/ DECLARATORIA DE

HEREDEROS - 21-25865125-9 (554/2024) Fdo Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ADEMAR HUGO JOAQUIN BARBON DNI N°7.644.429. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados 21-25865310-3 (653/2024) BARBON ADEMAR HUGO JOAQUIN S/ SUCESORIO Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria

\$ 45 Feb. 04

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra.Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "PIARUCHI, LUIS GUILLERMO S/SUCESORIO" CUIJ 21-26033472-4, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS GUILLERMO PIARUCHI, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra Nominación de esta ciudad de Cañada de Gómez, Dra. Julieta Gentile, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don CESANO OSCAR ALEJANDRO y Doña JALIL NELIDA FILOMENA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de 1 días. Autos caratulados: "CESANO, OSCAR ALEJANDRO Y OTRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 21-26033594-1.Cañada de Gómez, de Febrero de 2025 Dra. Carolina Kauffeler, Secretaria.-

\$ 45 Feb. 04

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "CHIURCHIU, FAUSTINO FELIPE S/ SUCESORIO" Cuij 21-26031461-8, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don FAUSTINO FELIPE CHIURCHIU, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

Cañada de Gómez, 03 de Febrero de 2025.-

\$ 45 Feb. 04

SAN LORENZO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Jueza Dra. Stella Maris Bertune de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ADELINA LEGUIZAMON (LC 2.735.248), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ADELINA LEGUIZAMON S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-25445764-4) de trámite ante el juzgado mencionado.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ADEMAR HECTOR CARLINI (D.N.I. 6.171.638) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CARLINI, ADEMAR HECTOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-25445983-3).

\$ 45 Feb. 04

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAFAEL JUAN ARCA D.N.I.6.131.408 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARCA RAFAEL JUAN S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25659870-9 lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial, Villa Constitución de febrero de 2025 Dr. Dario Malgeri Secretario

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución se cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. CARLOS HUGO GUDIÑO para que comparezcan a este Tribunal por el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos. Autos: GUDIÑO CARLOS HUGO S/ SUCESORIO CUIJ 21-25659917-9.- Villa Constitución, 04 de Febrero de 2025. Dr. Alejandro Danino (Secretario).-

\$ 45 Feb. 04

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria -en suplencia-, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: "MARCHETTI ELSA MARIA ISABEL Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-25659853-9, se cita a los herederos, acreedores o legatarios, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ELSA MARIA ISABEL MARCHETTI y ARMANDO D'ANGELO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

\$ 45 Feb. 04

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación, Juez Vacante, Secretaría del Dr. Darío Malgeri, Distrito Judicial N° 14, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 592 del C.P.C.C. de Santa Fe cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FAUSTINO INDALECIO DE AVELENDA, quien fuere en vida titular del DNI N° 21.545.179 a fin de que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 3 de febrero de 2025.-.

\$ 45 Feb. 04

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 2 de Villa Constitución, a cargo de Juez en Suplencia y del Dr. Darío Malgeri -Secretario-, dentro de los caratulados: "PERUZZI, DINO ARNOLFO JOSÉ s/ SUCESORIO" Expte. CUIJ Nº 21-25659919-5, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don DINO ARNOLFO JOSÉ -C.I. Nº 317.465-, a publicarse dichos Edictos por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días para comparecer a hacer valer sus derechos, de conformidad a lo establecido por el art. 2.340 C.C.C.N.

\$ 45 Feb. 04

El Juzgado de Primera Instancia Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. AGUEDA M. ORSARIA, Secretaría del Dr. ALEJANDRO DANINO, llama a los herederos, acreedores o legatarios de CLAUDIO RUBEN ARANÉS, por TREINTA (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 03 de FEBRERO de 2025. AUTOS: "ARANES, CLAUDIO RUBEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ Nº 21-25659910-1.-

\$ 45 Feb. 04

La Sra. Jueza del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1era. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. AGUEDA M. ORSARIA, dentro de los caratulados "BENARRIVATO, Enrique y otros s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" C.U.I.J. Nº 21-25658518-6, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Mabel Ester BERNAUS, por treinta días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2.340 C.C.C.). Secretaría Villa Constitución, 03/02/2025

\$ 45 Feb. 04

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Secretaría del Dr. Alejandro Danino, Distrito Judicial Nº 14, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 592 del C.P.C.C. de Santa Fe cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don HUMBERTO EUDASIO DIAZ, quien fuere en vida titular del DNI Nº 6.133.349 a fin de que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 3 de febrero de 2025.-

\$ 45 Feb. 04

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROGELIO ALBERTO SCHROOH D.N.I.10.812.923, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SCHROOH ROGELIO ALBERTO S/

SUCESORIO" CUIJ : 21-25659875-9 lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL , Villa
Constitución 03 de febrero de 2025 Dr. Alejandro Danino Secretario

\$ 45 Feb. 04